

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### GERINDOTE

De acuerdo con lo provisto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, se procede a publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gerindote, la notificación a:

P. Remedios Rodríguez Díaz.- Polígono 1 parcela 280.

Eutiquiano Navarro Navarro.- Polígono 1 parcela 276.

Considerando que se ha presentado ante este Ayuntamiento solicitud de tramitación de proyecto de urbanización del Sector S.20.R a instancia de Hegalo, S.L.

Lo que se expone al público a fin de que los interesados en el procedimiento puedan examinar el expediente depositado en la Secretaría del Ayuntamiento de Gerindote y formular, en su caso, las alegaciones que crean oportunas.

Al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido.

Gerindote 2 de junio de 2010.- El Secretario-Interventor, José Ramón Arnalich Jiménez.

*N.º I.-6112*